



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 04 de marzo de 2025.

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00047-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
AGEBRE**

Señores(as)

Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: DIFUSIÓN DE LAS NORMATIVAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
EDUCACIÓN FINANCIERA

Referencia: Oficio múltiple N.º 00063-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en
atención a los

documentos de la referencia remitir la siguiente información:

- Ley N° 31745-2023. Anexo 01
- Texto "Historia reciente del Perú – de 1960 al Bicentenario para los
docentes del quinto grado de educación secundaria. Anexo 02
- Ley N° 31900-2023. Anexo 03
- RVM N° 035-2024-MINEDU para los docentes de las áreas curriculares
de Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica de los
niveles primaria y secundaria, soporte pedagógico. Anexo 04

Al respecto, se solicita su difusión entre los docentes de las áreas curriculares
de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial
consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión
Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

CRHHJ(e)AGEBRE
CCHV/EESAGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0184548

CLAVE: AD482B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

